



Toluca de Lerdo, México  
27 de marzo de 2019

**CIRCULAR NO. 09/2019**

**CC. RECTORES (AS) Y DIRECTORES (AS)  
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR DE CONTROL ESTATAL**

Muy Estimados Rectores y Directores:

En atención al oficio 205132200/DPE-052/2019, signado por el Lic. José Gómez Téllez, Director de Programación y Evaluación y con fundamento en los artículos 35 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; se les solicita atentamente giren sus apreciables instrucciones a los responsables del área de Planeación de sus Instituciones, a fin de que elaboren y entreguen el Primer Avance Trimestral (correspondiente al periodo enero-marzo), de las metas comprometidas en el Programa Anual ejercicio fiscal 2019.

Los formatos impresos, se deberán remitir en 2 tantos originales rubricados y sellados, a la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, a más tardar el miércoles 03 de abril 2019, los cuales corresponden a: Acuse de terminado, PbR-11a Informe de metas por Proyecto y Unidad Ejecutora (avance cuantitativo), PbR-13a Informe de metas por Proyecto y Unidad Ejecutora (avance cualitativo), Formato de Avance de los indicadores de gestión.

Asimismo, se solicita remitir el reporte escaneado a esta Dirección General a [planeacion.estadistica.dges@gmail.com](mailto:planeacion.estadistica.dges@gmail.com) y a la misma Unidad de Planeación a [uppeive@yahoo.com.mx](mailto:uppeive@yahoo.com.mx). **ES DE SUMA IMPORTANCIA YA NO REMITIR ESTAS COPIAS EN FÍSICO.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. JUAN MARTÍN ALBARRÁN JIMÉNEZ  
DIRECTOR PARA EL DESARROLLO  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

C.c.p. Archivo/Minutario.

JMAJ/atg

Secretaría de Educación  
Subsecretaría General de Educación  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior